**El Ayuntamiento simplificará los trámites tras reducir en el último año las listas de espera para la atención social en Jerez**

Yessika Quintero hace balance de su primer año al frente de Inclusión Social, con la incorporación al Programa Corresponsables y la Estrategia ERACIS+, y avanza los planes de optimización de los servicios sociales con nuevas herramientas digitales

**13 de agosto de 2024.** La delegada de Inclusión Social, Yessika Quintero, ha hecho balance del trabajo al frente de sus responsabilidades municipales en el primer año de mandato. En estos meses, se han sentado unas bases firmes en un objetivo prioritario como es la eficiencia en la atención, y se han puesto en marcha programas tan importantes como las iniciativas enmarcadas en el Programa Corresponsables, y la ERACIS+, gracias a las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía.

La firma del convenio de las trabajadoras de Ayuda a Domicilio y el refuerzo en más de 361 personas de la plantilla de este servicio municipal y la concesión del Premio Andalucía + Social a las buenas prácticas en la Investigación e Innovación en los Servicios Sociales de Andalucía, han sido hitos importantes en este año. Doce meses en los que los servicios sociales de Jerez han avanzado en innovación digital y han reforzado su personal, con una repercusión importante en la reducción de las listas de espera.

Los servicios sociales municipales han contabilizado en este primer año de legislatura un total de 66.662 intervenciones familiares que se traducen en un total de 18.480 familias y 42.948 usuarios. Se han concedido 29.672 ayudas sociales en metálico, por un importe de 4.137.891,67 euros; y 3.832 ayudas en especie, valoradas en 481.606,76 en euros.

El trabajo de atención directa a las personas en situación de vulnerabilidad, en el que se enmarca el Programa de Alojamiento Alternativo o el trabajo que se viene desarrollando con la Red de Integración Social para la puesta en marcha del proyecto de Puerta Única, se suman a las acciones destinadas a avanzar a medio plazo en la promoción personal desde la promoción de itinerarios de inserción socio laboral, y la protección de la infancia, mayores y dependientes, como objetivos irrenunciables en la gestión diaria.

**Simplificar la burocracia en las ayudas sociales**

Este año 2024 va a ser clave en una línea de trabajo fundamental de optimización del servicio para atender a las personas usuarias de la forma más eficiente, ya que se está trabajando en una nueva propuesta de documento marco para la regulación de las ayudas sociales que va a incidir en la simplificación administrativa. Igualmente, se está apostando por la integración del Cliente Ligero en la Gestión de Usuarios de los Servicios Sociales (GUSS) y Jerez va a ser una ciudad pionera en Andalucía en implementar la Escala VESSA (Valoración de la Exclusión Social de Andalucía) con la Dirección General de Barriadas de Actuación Preferente.

En el ámbito de la dependencia, en este primer año de legislatura ha existido un compromiso claro por acortar y reducir los plazos de la dependencia con respecto a las competencias municipales. Este esfuerzo se ha visto reflejado en la tramitación inicial del procedimiento (solicitudes y revisiones de grado) cuyo plazo de tramitación ha conseguido reducirse a 10 días.

El Programa Corresponsables ha supuesto para Jerez una subvención de 479.885 euros que servirá para ampliar la Escuela de Verano, que en este 2024 está atendiendo a niños y niñas con discapacidad y a menores de la zona rural ; junto a la implantación del programa Conciliando, con una bolsa de horas para cuidados dirigidos a familias en situación de vulnerabilidad que tengan necesidades de conciliación para una contratación laboral, formación, búsqueda activa de empleo, o violencia de género, y que se pretende poner en marcha a partir de septiembre.

Igualmente, Jerez afronta el reto de rentabilizar al máximo las oportunidades que nos ofrece la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus, y la subvención concedida de 8.621.965 euros para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral hasta el 31 de diciembre de 2028. Una vez redactado y aprobado el Plan Local de Intervención, que recoge un total de 859 medidas a favor del desarrollo social, el equipo ERACIS (formado por personal municipal, reforzado por 42 profesionales de la atención social incorporados a este programa) conformará los equipos multidisciplinares necesarios para comenzar a atender a la población de la zona Sur y Oeste-Picadueñas, continuando con el impulso a los Proceso Comunitarios Sur y Oeste.

**Dos ayudas de la UE para digitalizar los servicios sociales comunitarios**

En este año, Inclusión Social ha recibido a través de los Fondos Europeos Next Generation dos subvenciones por un importe global de 394.020.88 euros para la transformación digital de los servicios sociales comunitarios. Por otro lado, ha permitido la contratación de siete trabajadores sociales como refuerzo, profesionales que gestionarán un proyecto piloto de implantación de un sistema de triaje y cita previa multicanal para los servicios sociales comunitarios.

En materia de Personal, destacar que se aprobaba en Junta de Gobierno Local una inversión de 416.708,12 euros que permitirá que 12 funcionarios interinos continúen prestando sus servicios durante un año (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024) en la Delegación de Inclusión Social. Se trata de la tercera prórroga de este personal funcionario interino del programa ‘Refuerzo de Personal de los Servicios Sociales Comunitarios’.

Este año, como novedad, podemos destacar que Jerez ha sido beneficiada con fondos de la LOPIVI, lo que supone la incorporación de un total de ocho profesionales para la intervención en relación con la protección de la infancia frente a la violencia. Los crédito aprobados por el Ministerio (117.622,66 euros) y la Junta de Andalucía (117.622,66 euros) están destinados a la aplicación de la Ley de Protección Integral de la Infancia Frente a la Violencia.

El Servicio de Promoción de la Salud ha ampliado en este año las iniciativas en las que participa la ciudad, con proyectos tan importantes como el comité Fast-Track de Jerez que se constituía el pasado mes de octubre para elaborar el primer Plan Fast Track Jerez, que se desarrollará en el periodo 2024-2026 con el objetivo de detener la transmisión del VIH, y otras ITS; o la Adhesión a los compromisos de HepCityFree, un movimiento para que las ciudades lideren la lucha por la eliminación de la Hepatitis C en España. En este año, Jerez ha recibido el Distintivo de las Ciudades Comprometidas con los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Ayuntamiento de Jerez ha dado un nuevo paso para la creación del Consejo Local de la Infancia y Adolescencia (CLIA), un órgano de participación con el que el Gobierno de Jerez está comprometido para dar voz a este segmento de la población jerezana en el ámbito de las políticas municipales. Este Consejo cuenta ya con su Grupo Motor, formado por treinta y dos menores, y constituido tras el desarrollo de un proceso participativo en el que se ha trabajado con un total de ocho centros educativos de la ciudad de los diferentes distritos

El Servicio de Actuación Socioeducativa con Infancia y Adolescencia atiende a las necesidades de intervención con familias en situación de riesgo social, con diferentes programas, entre ellos el de Intervención Grupal, con 70 niños y niñas entre los 6 y 10.; el Programa de Apoyo Socio-educativo con Adolescentes, con 50 chicos y chicas de entre 12 y 17 años; o el Programa específico de Refuerzo y Apoyo de Aprendizajes Instrumentales básicos, con 85 menores derivados de los diferentes programas de Servicios Sociales de entre 5 y 17 años.

En el ámbito de la Promoción de las Personas Mayores, el área del Mayor está ultimando la programación de la Semana de las Personas Mayores, que se celebrará en octubre, con la colaboración y apoyo del Consejo Local de las Personas Mayores. En este curso, el Programa de Envejecimiento Activo ha contado con 1.750 participantes inscrito en los talleres que se desarrollan en los Centros de Participación Activa Municipales y los Centros de Barrio del Zona Rural de Jerez.

Se adjunta fotografía y enlace de audio

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/7ece5b5e6410e1af4375de8dd83eb0f371cef9af>